



**TERCERA ACTA DE SESIÓN 2021.  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
27 DE DICIEMBRE 2021 DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:06 Diez horas con seis minutos del día 27 de diciembre 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 02, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, ELIZABETH SALCEDO SALGADO, MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ Y BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA**. Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

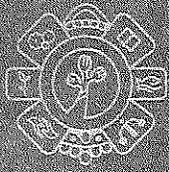
El Presidente de Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis discusión de la solicitud C. Cesiah, Keren León Rocha para emitir la convocatoria pública para la selección de cinco consejeras que integraran el consejo ciudadano del instituto Municipal de la mujer en Ocotlán Jalisco, como lo establece el artículo 22 del reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Ocotlán.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO.** - Al desahogo del primer punto del orden del día, **EL C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó



de la siguiente forma: -----

-----

<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Presente
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	Presente
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Presente
4	Bertha Alicia Rocha Garcia	Vocal	Ausente

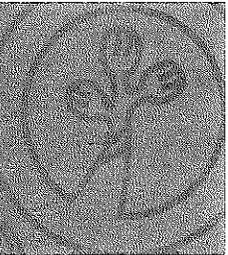
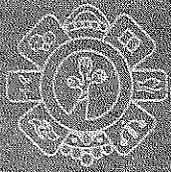
**El C. Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de comisión de Igualdad de Género, ya que nos encontramos tres de los cuatro regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.

En lo referente a la asistencia nos acaba de hacer llegar ciudadana Bertha Alicia Rocha García un oficio justificando por segunda ocasión la inasistencia a esta sesión por lo que sí es de aprobarse solicitaría levanten su mano.

<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>sentido del voto</b>
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A favor

**SEGUNDO PUNTO.** - Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, EL C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO,** Presidente de la Comisión pongo a consideración de las y los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

*Elizabeth Salcedo Salgado*



**POR LO QUE SOLICITO LEVANTEN SU MANO.**

<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Sentido del Voto</b>
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes. -----

**TERCER PUNTO. - El C. Jesús Martínez Navarro,** En lo referente del orden del día Análisis Discusión de la solicitud C. Cesiah Keren León Rocha para emitir la convocatoria pública para la selección de cinco consejeras que integraran el consejo ciudadano del instituto Municipal de la mujer en Ocotlán Jalisco, como lo establece el artículo 22 del reglamento del Instituto Municipal de la Mujer de Ocotlán. Les hice llegar la convocatoria de la que les di una copia donde establecemos todos los puntos desde lo que son las bases y procedimiento en que consiste sobre todo cuales son las funciones para pertenecer a este consejo por lo tanto agradezco también la presencia de la C. Cesiah Keren León Rocha del Instituto de la Mujer que el día de hoy nos acompaña en esta sesión y por lo que les pido que si están de acuerdo en que tome el uso de la voz levantar su mano

<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Sentido del Voto</b>
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A favor
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	A Favor
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes. -----

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]*



**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTO:** Muchas gracias bienvenida.

**C. CESIAH KEREN LEÓN ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** Gracias Primeramente agradecerle al presidente de la comisión y también muy contenta de estar aquí me pongo a sus órdenes efectivamente le hice llegar un oficio al presidente de la comisión dado que el reglamento para el consejo ciudadano de mujeres establece que el presidente tendrá que emitir una convocatoria para las selección de cinco consejeras que son ciudadanas en este caso hice la petición estamos aquí para desahogar el mismo también me hizo llegar la propuesta de la convocatoria la cual me parece bien, solamente tendría yo algunas observaciones por ejemplo en el caso del proceso de selección habla por ejemplo mencionan las facultades las bases que son los requisitos para pertenecer a el procedimiento que es acreditar con la documentación pero el proceso de selección creo que sí debe afinarse en el sentido que las ciudadanas pueden preguntar por qué una sí y otras no entonces aquí me queda claro por ejemplo pones identificación, comprobante dirección y carta donde manifiesta el interés pero en qué va a consistir la valoración una vez que tenga los documentos como van ustedes a seleccionar personas que competirán por esas cinco candidatas si todas cubren con esos requisitos, si sería un poquito especificar y que quede claro en la convocatoria cuál sería el procedimiento de selección no sé a lo mejor podría ser el currículum o sea algo que ustedes puedan valorar en base a que van a pertenecer al consejo o pueden ser propuestas envase las facultades que ellas tienen como consejeras que pretenden proponer al instituto puede ser un ensayo de alguna temática de las vivencias de aquí del municipio no sé cómo lo consideran ustedes.

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ COMENTO:** Cuando leí la orden del día enseguida pensé en una personita que le gustaría participar dentro del consejo pero ahorita viendo no sé si tenga algún inconveniente por ser familiar mío que a la hora de elegir puede ser elegida o no puede ser elegida no sé cómo se intérprete.

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** Bueno yo no sé qué comenté aquí el presidente le cortaría más el derecho a participar en este caso no aceptarle solicitud su participación como ciudadana y sobre todo como ocotlense le da derecho a participar dentro del proceso ya ustedes valoraran cuando les toque la revisión de acuerdo a los perfiles por eso digo sí necesitamos definir muy específico la forma de selección para que no se presta a malas interpretaciones sobre todo porque ahorita está el tema de la transparencia no va a faltar quién que lo haga de conocimiento a cada una de las dependencias cuál fue el procedimiento de selección o porque tal y tal persona fueron seleccionadas ya vengan los lazos de parentesco entonces si necesitan usted definir el proceso de selección y bajo qué criterios por ejemplo anexa currículum si tiene actividad social 10 puntos si tiene residencia en el municipio 10 puntos que ustedes definan exactamente para que le den una calificación y digan él porque fue seleccionada si podemos caer en eso entonces si es malo para la administración sí incluso puede participar es que cometeríamos un mal nosotros si no la dejamos participar porque es su derecho como ciudadana participar ya nada



mas definiendo el proceso de seleccion ya ustedes valoran en otra reunion ya ahora si con las solicitudes recibidas

**C PRESIDENTE DE LA COMISION JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTO:** compañera de regidora Elizabeth Salcedo Salgado algún cometario

**C.ELIZABETH SALCEDO SALGADO COMENTO:** Estaba viendo los requisitos que se están pidiendo es nada más para los que tengan estudios preparación puede ser también mujeres cómo estuviste haciendo alguna mujer que tenga experiencia el maltrato familiar podemos incluir a una persona así como ejemplo para esto.

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** Mira y yo estuve pensando también en esa parte los hechos que tengan profesión no eso no debe de ser impedimento para participar en la convocatoria si cualquier persona cualquiera que sea su situación si es de interés participar podría serlo pero ahora sí establecer los mecanismos de selección en este caso bajo qué condiciones porque si no va hacer el currículum si no va a hacer alguna otra cosa cómo has participado o por qué deseas asumir está función y qué propones para tal efecto entonces ahí ustedes van a valorar las propuestas que cada una de ellas tengan el entusiasmo la actividad en la que ha participado porque también eso puede contar mucho a veces las personas y sobre todo las mujeres que ya están en este municipio que han trabajado y tienen una trayectoria empezando en políticas a favor de las mujeres o ayudando a otras personas o actividades sociales no necesariamente de mujeres porque también cortariamos su derecho o también una actividad social en alguna colonia, delegación, agencia pero si dejar fuera el tema partidista también me gustaría según lo consideren qué no pertenezca algún partido político para que no se preste a esas interpretaciones.

**C PRESIDENTE DE LA COMISION JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTO:** Bien coincido en esa parte de redefinir el proceso de selección, sí es muy importante por la transparencia que se debe generar y que no tengamos ningún inconveniente y sobre todo que se nos facilite el cómo se va a trabajar para seleccionar, muy buena la aportación este sentido; aquí sería nada más definir exactamente las condiciones, los requisitos que pondríamos como adicionales entre ellos es un hecho en el caso de familiares si se estaría cuartarlo, creo que con que cumplan con los requisitos serán bienvenidas quién sea y el parentesco que tenga mientras no esté establecido aquí, tema de parentesco, pero creo que en este caso no es necesario eliminar en el caso de parentesco.



Segundo el asunto que no es necesario que tengan estudios también puesto que si estamos incentivando a una igualdad de condiciones creo independientemente del título o currículum que puedan tener con historial académico o grado académico creo que no debe de ser ninguna objeción, lo más valioso y lo más importante es que tengan la iniciativa para trabajar en favor de iniciativas basadas en mejorar las condiciones de las mujeres, creo que desde ahí se parte para no dejar limitado y creo que también en la convocatoria desconozco qué tanta penetración vaya a tener y sobre todo por el alcance, pero aquí lo vamos a hacer extensivo para invitar ciertos perfiles que pudieran participar, porque también es importante que tengan el tiempo adecuado para cuando se les vaya a invitar que de hecho veía en el reglamento que pide al menos cada seis meses las sesiones, ¿verdad?

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:**

Sí, y qué lapso les van a dar al tiempo de la convocatoria.

**C PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTO:** Aquí yo lo puse, debido a la premura con la que me lo pedías, que era importante que se estableciera dejarlo para el día lunes 10 de enero cómo último día para entregar la documentación.

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PREGUNTO:** ¿Y sale la convocatoria?

**C.PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTO:** En cuánto quedé aprobado se mande el oficio para que se haga pública  
¿Les parece bien?

Aquí la pregunta sería ¿qué le agregamos a los requisitos?, currículum considero que sería inconveniente para las personas que no tienen estudios, pero podemos entender que cuando agregamos el currículum no necesariamente es grado académico sino ciertas actividades que podrían haber desarrollado cómo activistas sociales, eso podría ser, o historial en vez de llamarlo currículum, como parte de un historial que ellas hayan ya hecho o más bien aquí me iría por esta propuesta que dijo Cesiah que le aportaría como tal al consejo; en la carta que manifieste su interés de ser parte del consejo y que le estaría aportando a ese consejo, entonces de esa manera creo que parte de esta iniciativa de las actividades que haya emprendido o las ideas nuevas que trae o propuestas las puede estar manifestando y en base a eso nosotros podemos tomar una decisión.

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:**

Yo creo que podemos dejar la carta sola y podríamos agregar un punto que sea proyectos y



propuestas en otro punto para que en una sola hoja manifieste su interés y en la otra ya manifieste sus propuestas y proyectos que tengan a favor de las mujeres o el hecho de pertenecer al consejo.

**C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO PREGUNTA:** ¿ahí no es señalar si es soltera o casada?

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER PREGUNTO:** ¿Le vas agregar que no pertenezca a ningún partido?

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO PREGUNTA:** ¿ustedes que opinan?

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ COMENTO:** Sin afiliación partidista.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO PREGUNTA:**

Entonces serían dos más que estaríamos agregando: propuestas y/o proyecto de trabajo y no pertenecer a algún partido político.

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ COMENTO:** Sin límite de edad o ¿que? o ¿sí?

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** Es que queda acreditado aquí en los derechos civiles.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO COMENTA:** que sea mayor de edad y es independiente de la edad que pueda tener.

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** porque digo que las propuestas y proyectos se me hace bien al menos que quieran agregar un video.

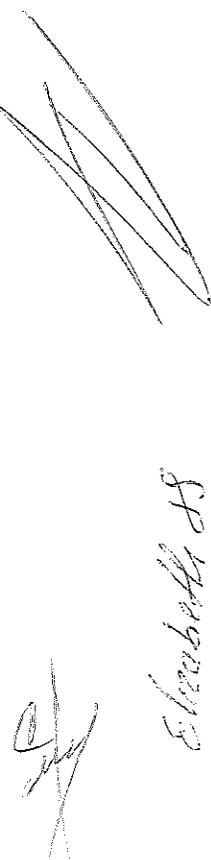
**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO PREGUNTO:** ¿Video de?

**C. CESIAH KAREN LEON ROCHA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER COMENTO:** De la persona en vez de que sea escrito que sea hablar o sea lo pongo en la mesa.

**C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO CONTESTO:** Yo creo que dejamos en desventaja al que no tenga la posibilidad.

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZALEZ PREGUNTO:** ¿Será correcto que me abstuviera de dar el voto si mi hija quisiera participar?

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO CONTESTO:** no te afecta porque está cumpliendo los requisitos, no hay problema, al final de cuentas mientras acredite los requisitos cualquier ciudadano independientemente de lo que sea no hay mayor inconveniente, pero estás en la libertad de decir me abstengo. Al término de la vigencia de la convocatoria los expedientes serán revisados y seleccionados y aprobados por la comisión



Elizabeth Salcedo Salgado



edilicia de igualdad de genero basados en el puntaje que tengan en cada uno de los requisitos presentados, para definir a las cinco ciudadanas que serán integrantes del Consejo del Municipal Instituto de la Mujer de Ocotlán están de acuerdo.

Visto lo anterior una vez expuesto las opiniones a los integrantes de esta comisión así como la directora del instituto de la mujer la C. Cesiah Keren León Rocha consideración el siguiente punto de acuerdo

**ÚNICO:** Aprueba la convocatoria para participar en la conformación del Consejo Ciudadano el Instituto Ciudadano de la Mujer en Ocotlán Jalisco, con las observaciones vertidas en esta sesión por lo que si es de aprobarse solicito levanten su mano.

<b>COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Sentido del Voto</b>
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Aprobado
2	María Magdalena Castañeda González	Vocal	Aprobado
3	Elizabeth Salcedo Salgado	Vocal	Aprobado

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes.

**CUARTO PUNTO. - El C. Jesús Martínez Navarro, ASUNTOS VARIOS. – si alguien quiere agregar algo.**

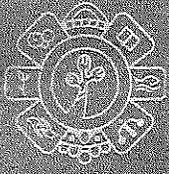
**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Jesús Martínez Navarro: Presidente de Comisión, concluyó LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 10:28 Diez horas veintiocho minutos del día 27 de diciembre 2021.**

27 DICIEMBRE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE



Elizabeth S



**C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.**  
**PRESIDENTE.**

**C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO**  
**VOCAL.**

**C. MARÍA MAGDALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ.**  
**VOCAL**

**C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA.**  
**VOCAL**